



Guerra. La guerra en la pintura
española. www.ticcal.org

Las “cruzadas” del capital (o cómo la guerra cambió de nombre)

The “Crusades” of Capital (or How the War Changed its Name)

As “cruzadas” do capital (ou de como a guerra mudou de nome)

César Torres del Río

Profesor titular del Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá. Doctor en historia por la Universidad de Brasilia, en Brasil. Analista político e internacionalista; autor de varios libros y ensayos sobre Historia y Relaciones Internacionales.
Correo electrónico: ctoresd@javeriana.edu.co

El presente artículo es producto de la línea de investigación Nación, Cultura y Fuerzas Armadas desarrollado en la Facultad de Ciencias Sociales de la P. Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

Resumen

Este ensayo ofrece una visión sobre la guerra colectiva llevada a cabo por las potencias en la actualidad. Se afirma que es civil, además de mundial y permanente, amparada en un Estado de Excepción y en el Derecho Internacional y practicada como “intervención humanitaria” u “operación de mantenimiento de la paz”. Los actores guerreristas la adelantan como una “cruzada” del Bien contra el Mal (los Estados “canallas”, el narcotráfico, el terrorismo y el islamismo fundamentalista), una “guerra justa” por el bienestar del mercado, la democracia, la seguridad y la libertad.

Palabras clave

Países semicoloniales, guerra preventiva, terrorismo, cosmopolitismo liberal, humanitarismo cosmopolita, soberanía posnacional, ecosocialismo, imperialismo

Palabras clave descriptor

Conflicto social, investigación social, conflictos internacionales

Abstract

The present paper offers a view on the collective war carried out currently by world powers. It states that it is a civil war, apart from being worldwide, permanent, sheltered under a state of exception and under International Law, and practiced as “humanitarian intervention” or “peace-keeping missions”. The leaders of such war present it as a “crusade” of Good against Evil (rogue States, narco-traffic, terrorism and Islamic fundamentalism), a “just war” for the wellbeing of markets, democracy, security and freedom.

Keywords

Semi colonial countries, preventive war, Terrorism, Liberal Cosmopolitanism, Cosmopolitan humanitarianism, post-national sovereignty, co-socialism, imperialism

Keywords plus

Social conflict, social science research, international relations

Resumo

Este ensaio oferece uma visão sobre a guerra coletiva levada a cabo pelas potencias na atualidade. Afirma-se que ela é civil, além de mundial e permanente, amparada num Estado de Exceção e no Direito Internacional e praticada como “intervenção humanitária” ou “operação de manutenção da paz”. Os atores belicistas adiantam-na como uma “cruzada” do Bem contra o Mal (os Estados “sacanas”, o narcotráfico, o terrorismo e o islamismo fundamentalista), uma “guerra justa” pelo bem-estar do mercado, a democracia, segurança e liberdade.

Palavras chave

Países semi-coloniais, guerra preventiva, terrorismo, cosmopolitismo liberal, humanitarismo cosmopolita, soberania post-nacional, ecosocialismo, imperialismo

Palavras descritivas

Conflito social, pesquisa em ciências sociais, relações internacionais

Introducción

La guerra del presente –una guerra civil mundial permanente, amparada en un Estado de Excepción también mundial– es una *guerra camaleónica*: aunque su esencia permanece –un acto criminal del capital contra la humanidad misma sustentado en el Derecho Internacional– ahora se la practica “éticamente” como “intervención humanitaria” u “operación de mantenimiento de la paz”, o simplemente como una operación punitiva de tipo policial, enmascarando así su carácter de guerra¹. Los pueblos del mundo, los “civiles”, la sufren abiertamente como una cruzada del Bien (Estados Unidos, el FMI, la “troika” europea y la OTAN) contra el Mal (los Estados “canallas”, el narcotráfico y el “terrorismo”–o el “narcoterrorismo”– de los actores no estatales), una cruzada por el bienestar del mercado, la democracia, la seguridad y la libertad.

La guerra, por otra parte, no cesará mientras exista el actual orden mundial desterritorializado del capital. Desde los clásicos (Trotsky, Lenin, Rosa Luxemburgo, Benjamin, Gramsci) sabemos que aquella es engendrada por el capitalismo a la vez que este se alimenta de ella; es decir, el capitalismo es la propia guerra y la globalización en curso solo es posible debido a la militarización de las relaciones internacionales². La afirmación bastante difundida entre políticos, sectores académicos y analistas de distintas vertientes según la cual la posibilidad de guerra entre Estados “democráticos” (de derecho) ha desaparecido, no resiste la menor argumentación pues, primero, son Estados capitalistas –imperialistas unos, dominados semiindustrializados (emergentes) algunos y dominados atrasados los demás–, y segundo, porque esa tesis se centra en la coyuntura y no en los aspectos estructurales y de largo plazo del desarrollo capitalista. Solo la ley del desarrollo desigual y combinado³ permite comprender con amplitud

analítica las dinámicas vinculantes –económicas, comerciales, políticas y sociales– entre el llamado mundo “subdesarrollado” y los países centrales, dinámicas que llevan a la guerra, a la dominación y a la dependencia y que, además, obligan a las burguesías a luchar por las diferentes cuotas de plusvalía y de realización de ganancias mediante los TLC y a obtener los más altos “eco-porcentajes” en su lógica productivista de destrucción del planeta.

La comprensión actual de la guerra –sus fuerzas profundas⁴, su evolución y sus trágicas consecuencias– solo se logra en su magnitud con base en un conocimiento histórico científico. Los tiempos en que la historia era concebida como la investigación sobre el pasado (?) han quedado atrás. Hoy es un imperativo categórico que el presente sea asumido por los historiadores; ya lo decía Bloch: “Esta facultad de captar lo vivo es, en efecto, la cualidad dominante del historiador”, agregando que “... en una línea determinada, el conocimiento del presente es directamente más importante todavía para la comprensión del pasado”⁵. Ahora bien, no se trata únicamente del “saber” histórico. ¿Historia para qué?, preguntaron los maestros; las respuestas han variado según los autores y las Escuelas, claro. Pero si partimos de la consideración de que “La historia es siempre contemporánea, es decir, política...”⁶, y si, a su vez, sabemos que aquella misma es un campo de batalla –como lo es la memoria– la historia, entonces, tiene que ir de la mano tanto con las perspectivas utópicas⁷ como con la tradición de los oprimidos⁸.

de la revolución rusa” en *Stalin*, México: Juan Pablos Editor, 1973.

4 La categoría “fuerzas profundas” la plantea y desarrolla Pierre Renouvin, *Histoire des Relations Internationales*, París: Hachette, 1994, tres tomos; hay una vieja traducción al español. Un texto interesante que también trabaja dicha categoría, es el del discípulo de aquel Jean-Baptiste Duroselle, *Tout Empire Péria. Théorie des Relations Internationales*, París: Armand Colin, 1992; hay traducción al español.

5 Marc Bloch, *Introducción a la historia* (México: FCE, 1984), 38-39.

6 Antonio Gramsci, “Cuadernos desde la cárcel”, citado en Enzo Traverso, *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*, Madrid: Marcial Pons, 2007, frase con la que se abre el texto de Traverso.

7 Con la experiencia vivida por los pueblos sometidos a un férreo control burocrático-stalinista, debemos evitar que tales perspectivas conlleven a distintas formas de gobiernos autoritarios o de Estados totalitarios. La esperanza sigue siendo una motivación de vida; ver Ernst Bloch, *El principio esperanza*, Madrid: Editorial Trotta, 2007, tres tomos.

8 Ver al respecto las tesis de Benjamin sobre el concepto de historia en Michael Löwy, *Walter Benjamin: aviso de incendio*, Buenos Aires: FCE, 2005.

1 Este ensayo fue originalmente presentado como ponencia en el VI Congreso latinoamericano de ciencias políticas, en Quito, en junio de 2012. En esta versión se le han introducido algunas modificaciones que no alteran la idea central ni sus desarrollos.

2 Jaime Pastor, “Globalización”, “nuevo imperialismo” y “choque de civilizaciones”. Un balance de los principales análisis y discursos sobre el actual (des)orden mundial, www.vientosur.info (15 de octubre de 2007).

3 Fue León Trotsky el primero en formularla; ver su *Historia de la Revolución Rusa*, Bogotá: Editorial Pluma, 1982, y “Tres concepciones

La nueva “guerra justa” y permanente

El orden mundial basado en la soberanía de los Estados está sufriendo importantes transformaciones y se encuentra en un periodo de transición que involucra distintos niveles: militar, jurídico, religioso, económico y político, entre otros⁹. Un análisis de conjunto del proceso al que asistimos desde finales de la década del ochenta del siglo xx que tenga en cuenta los aspectos estructurales así como los de la coyuntura, nos revela la imbricación de la crisis económica global del capitalismo¹⁰ con la crisis política que sacude a la Unión Europea, a Estados Unidos, a la OTAN y a las Naciones Unidas, con sus efectos directos negativos en los países de la periferia semicolonial de América Latina, en las llamadas economías emergentes de Asia y de Brasil y en las atrasadas y variadas regiones de África y Asia; por supuesto, las crisis política y económica inciden directamente en la esfera religiosa, en especial aquella de la cual hacen parte más de 1200 millones de personas del mundo islámico. Signos evidentes de las crisis y de la transición, entre muchos otros, son: 1) las revoluciones árabes; 2) el movimiento de los indignados; 3) el debate sobre “pueblo”, “clase”, “multitud”, “ciudadanía”, “nación”, “soberanía”, “cosmopolitismo humanitario”, “ciudadanía multicultural”, “imperio” y “nuevo imperialismo”; 4) el declive económico relativo de la hegemonía estadounidense; 5) el ascenso en Asia y Oriente Próximo –Turquía y Arabia Saudita– y en América Latina –Brasil– de potencias medias que le disputan ciertos niveles de liderazgo regional a Estados Unidos; 6) el surgimiento del grupo BRICS y 7) la cooperación entre Rusia y China y su proyección en la Unión Euroasiática¹¹. Tampoco escapa a los vientos de transición ni a la crisis política de conjunto la Organización

de Estados Americanos (OEA) que se ha demostrado incapaz de ofrecer alternativas a los graves problemas de los pueblos de América Latina; ser, como ha sido hasta hoy, la vía multilateral para que el unilateralismo estadounidense se imponga tiene sus consecuencias: el surgimiento de agrupaciones gubernamentales que buscan una integración en variados campos y en las cuales Estados Unidos no tiene presencia¹²; la pérdida de legitimidad frente a algunos de los Estados que la integran y su desprestigio cada vez mayor en la arena política continental y mundial.

Como reacción a los ataques terroristas de Al-Qaeda el 11 de septiembre de 2001, los días que les siguieron evidenciaron una crisis global en el orden mundial de posguerra fría y conllevaron a una innovación en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos al declarar la guerra mundial contra el terrorismo¹³ y proclamar la doctrina de la “guerra preventiva”¹⁴.

La Declaración de George W. Bush rompió, además, con la legalidad jurídica vigente hasta ese entonces, proclamó la guerra permanente e ilimitada en defensa de la “civilización” e hizo resurgir la “guerra justa”, en la que no hay ya “enemigos” sino “culpables”¹⁵. A continuación se

vientosur.info , y “El nuevo enfoque geoestratégico que pone fin al poder de Occidente”, www.vientosur.info .

12 Es el caso del ALBA, de Mercosur, de Unasur y de la recientemente creada Celac (que sin expresar un cambio cualitativo evidencia un malestar con las posturas hegemónicas estadounidenses).

13 Uno de los problemas de la categoría “terrorista” es que es gaseosa, indefinible, si bien encontramos definiciones por doquier. Otro, es que en ella pueden caber todos aquellos que están en la oposición y que apelan a la movilización callejera, extrainstitucional, para la obtención de sus demandas como los movimientos sociales, sindicatos, partidos y ONG. Un tercero, es que varios de los Estados que promueven y adelantan la guerra anti-terrorista practican, a su vez, el terrorismo de Estado en su interior y en el exterior. Un cuarto, es que el delito político –y por lo tanto el derecho de asilo– tiende a desaparecer de los códigos penales. Un quinto, en fin, es que el terrorista está en todas partes y no está en ninguna. Sobre el asunto hay varios textos importantes, de los cuales citamos el de Peter Waldmann, *Guerra civil, terrorismo y anomia social*, Bogotá: Norma, 2007.

14 En *El dilema de Estados Unidos. ¿Dominación global o liderazgo global?*, Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2005, Zbigniew Brzezinski hace una contundente crítica de esa postura simplista de la administración Bush hijo, frente a las nuevas amenazas y sustenta una nueva orientación estratégica para mantener el liderazgo global estadounidense, orientación que lleva a cabo hoy el gobierno de Barak Obama.

15 La guerra justa era aquella propia del derecho de gentes europeo entre los siglos XVI y XIX, mediante la cual la lucha del Bien contra el Mal se expresaba en “cruzadas”; ver al respecto Michael Walzer,

9 Consultar a Daniel Bensaid, *Elogio de la política profana*, Barcelona: Ediciones Península, 2009; Étienne Balibar, *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?*, Madrid: Editorial Tecnos, 2003; Jürgen Habermas, *Tiempo de transiciones*, Madrid: Trotta, 2004; Jürgen Habermas, *Mas allá del estado nacional*, Madrid: Trotta, 1997; Michael Hardt y Toni Negri, *Imperio*, Barcelona: Paidós, 2002; Peter Gowan, *The new liberal cosmopolitanism*, IWM Working Paper, Vienna, no. 2, 2000; Jacques Derrida, *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*, Madrid: Trotta, 2005.

10 David Harvey, *El nuevo imperialismo*, Ediciones Akal: 2004; Giovanni Arrighi, *El largo siglo xx*, Madrid: Akal, 1999.

11 Alberto Cruz, “Estados Unidos en declive en Oriente Próximo. Potencias medias ponen en duda su supremacía (i) y (ii)”, www.vientosur.info

derivaron el discurso ideológico neoconservador y la guerra de la administración estadounidense, y de occidente, contra el terrorismo contando para su expansión e imposición con la poderosa maquinaria guerrillera (medios de comunicación, ejército, organizaciones privadas de seguridad, armas, tecnología, etc.) de los países imperialistas y de la OTAN¹⁶. Soportamos, entonces, un Estado de Excepción mundial y permanente, una *capitis diminutio* universal que Barak Obama continúa por otros medios¹⁷. Por permanente se quiere dar a entender que las acciones de guerra incluyen todo tipo de amenazas y operativos “no militares” en guerras locales o en situaciones de conflicto armado, sin consideración por el derecho internacional e incorporando cada vez más a fuerzas privadas mercenarias¹⁸.

América Latina y Colombia

En América Latina y el Caribe el neoconservador discurso ideológico, y sus variados instrumentos

Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos, Barcelona: Paidós, 2001; Fabrice Weissman, ed., *A la sombra de las guerras justas*, Barcelona: Icaria Editorial, 2004 y Carl Schmitt, *El nomos de la tierra en el derecho de gentes del "Ius publicum europaeum"*, Granada: Comares, 2002.

16 Alex Callinicos, *Los nuevos mandarines del poder americano*, Madrid: Alianza Editorial, 2004.

17 Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st Century Defense, www.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf (consultado el 15 de enero de 2012). Sobre un nuevo concepto de la guerra a partir de la Guerra del Golfo de 1991 ver Quiáo Liang y Wang Xiangsui, *La guerre hors limites*, París: Éditions Payot & Rivages, 2006, en especial la primera parte: “De la nouvelle forme de guerre”. Un texto que nos da a conocer cómo se desarrollaron las campañas imperialistas a partir de la Estrategia de Seguridad de Bush-Cheney es el de Dana Priest, *The Mission. Waging War and Keeping Peace with Americas's Military* (New York: Norton and Company, 2004).

18 Bensaïd, *Elogio de la política profana*; varios ejemplos muestra este autor, entre ellos el de la *Caci International Inc.*, empresa asesora del programa estadounidense de interrogatorios o el del Congreso de Estados Unidos, que en 2003 aprobó un presupuesto de 18 mil millones de dólares para las sociedades privadas actantes en Irak; se señala también que un Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) evaluaba el volumen de esos negocios en 120 mil millones de dólares en 2004. En cuanto a Colombia ver Antoine Perret, *Las compañías militares y de seguridad privadas en Colombia: ¿una nueva forma de mercenarismo?*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2009. Para un análisis sobre América Latina ver Amada Benavides de Pérez, “Mercenarios, mercenarismo y privatización de la seguridad en América Latina”, en *Mercenarios y Compañías Militares y de Seguridad Privadas: dinámicas y retos para América Latina*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Centro de investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, 2010.

jurídicos, políticos y retóricos, no fue ni ha sido de buen recibo para buena parte de los gobiernos; algunos de estos –Cuba, Argentina, Venezuela, Nicaragua, Bolivia y Ecuador– lo rechazaron abiertamente¹⁹, en tanto que sí fue asimilado acriticamente por los gobiernos de México, Perú y Colombia, y a medida que candidatos presidenciales neoliberales obtienen el favor de las urnas, el discurso pasa a ser parte del programa de gobierno.

Para el caso de Colombia, la situación se tornó mayormente compleja en especial cuando Álvaro Uribe Vélez asumió como gobernante (2002-2010). Acostumbrados como estaban variados sectores sociales, la academia, el Congreso, los partidos del régimen y los de la izquierda, la Iglesia y las Fuerzas Armadas, a caracterizar la situación interna como una de conflicto armado con guerrillas políticas actuando en contra del Estado, y con organizaciones paramilitares luchando contra aquellas, con Uribe inmediatamente se pasó a un estado de cosas en el que el país era víctima de una agresión terrorista internacional y los insurgentes se transformaban –debido a la asimilación del gobierno colombiano del discurso ideológico neoconservador estadounidense– en un cartel de narcotraficantes y terroristas, más en concreto en un cartel narcoterrorista²⁰, lo que les negaba el carácter de delincuentes políticos, de rebeldes insurgentes²¹. Contradictoriamente, y en paralelo,

19 Ejemplos de lo afirmado se advirtieron durante la reunión de consulta de cancilleres de la OEA en marzo de 2008, cuando se discutió la acción de guerra preventiva colombiana en Ecuador contra un campamento de las FARC y no hubo consenso para introducir la categoría “terrorismo” en las resoluciones y declaraciones de la alta instancia, y en la posterior reunión de la Unasur en Bariloche.

20 Las FARC no son ni narcotraficantes ni terroristas, aunque es evidente que cometen actos terroristas y que se lucran con los dineros ilícitos de los narcos, cuestión que ya he planteado en el ensayo “Conflicto interno y Fuerzas Armadas colombianas 1982-2002”, editado por César Torres Del Río y Saúl Rodríguez Hernández, *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

21 Es bueno hacer notar que mientras las reales amenazas a la seguridad se encuentran en el subdesarrollo, la corrupción en los gobiernos, en las élites y en los congresistas, el analfabetismo, la debilidad de la justicia, la práctica inexistencia de tecnología de punta, la limitada cobertura en salud, el desplazamiento forzado en las zonas agrarias y el narcotráfico, frente a esas reales amenazas, repetimos, durante los ocho años de gobierno de Uribe Vélez se impuso el pensamiento único centrado en el *narcoterrorismo*, frente a lo cual hubo una marcada resistencia. Entre otras obras ver: Vladimir Carrillo y Tom Kucharz, *Colombia: terrorismo de Esta-*

el carácter político sí les fue otorgado por Uribe y su gobierno a las organizaciones paramilitares de derecha²². Así, en el mismo nivel del combate contra el terrorismo, el delito político –y por lo tanto el derecho de asilo– están hoy soportando los fragores de la ofensiva neoliberal e imperialista y se encuentran en el centro de la lucha política, nacional e internacional²³, en particular cuando el 1° de marzo de 2008, en una acción de guerra preventiva, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez violó la soberanía del Ecuador al cruzar su frontera y bombardeó parte de la zona septentrional para eliminar un campamento de las FARC y abatir al segundo hombre de esa guerrilla, Raúl Reyes²⁴.

El argumento colombiano se basó en la figura jurídica de la legítima defensa, en las Convenciones Interamericanas contra el terrorismo y en las Resoluciones 1373 de 2001 y 1624 de 2005 de las Naciones Unidas²⁵. De allí que podamos afirmar que con tal acción se incorporó al acervo doctrinario de la Cancillería de San Carlos una tercera doctrina de política exterior: la de la Guerra

Preventiva”, la *Bellum Preventivum*²⁶. El operativo militar sobre territorio ecuatoriano claramente violó el principio jurídico-político de la No Intervención y colocó sobre el tapete la figura del vengador²⁷; también ha puesto de relieve lo que significan las políticas belicistas estadounidenses sobre seguridad y el peso creciente de las compañías privadas en el conflicto interno²⁸.

De otra parte, en el plano multilateral, para luchar contra el terrorismo mundial y en concordancia con el espíritu de la Estrategia de Seguridad Nacional estadounidense fueron aprobadas por las Naciones Unidas las Resoluciones 1373 de 2001 y la 1624 de 2005, patentes de curso para adelantar la guerra contra Irak en el año 2003²⁹. Los acuerdos en torno a ellas se facilitaron por la experiencia ya ganada por la ONU, su Consejo de Seguridad y las potencias de la OTAN en cuanto a las nuevas modalidades de intervención colectiva –o unilaterales pero multilateralizadas vía Naciones Unidas– que desde finales de la década del ochenta se habían puesto en práctica como la “asistencia humanitaria”, la “responsabilidad de proteger” y las intervenciones militares de los Cascos Azules (*peacekeepers, peacemakers*). Así, el Estado de Excepción se impuso a escala

do. *Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*, Barcelona: Icaria, 2006; Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, *¿Terrorismo. Rebelión? Prapuestas de regulación del conflicto armado*, Bogotá: Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2001; Henry Torres Vásquez, *Los delitos de terrorismo en Colombia*, Bogotá: Editorial Grijaldo, 2007.

22 Ver al respecto, en medio de la abundante literatura, Mauricio Romero, ed., *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*, Bogotá: Intermedio, 2007. Ver también la sentencia de la Corte Constitucional (mayo 2006) que declaró inexecutable el artículo 71 de la Ley de Justicia y Paz, y la sentencia de la Corte Suprema de Justicia (julio 2007) desconociendo el carácter político de los delitos de las organizaciones paramilitares. Así mismo, estudiar a Florian Huber, *La ley de Justicia y Paz. Desafíos y temas de debate* (Bogotá: Fescol, 2007) y a Claudia López, ed., *Y refundaron la patria ... de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Bogotá: Random House Mondadori, 2010.

23 El caso actual del asilo concedido a Julian Assange y la negativa de Gran Bretaña de entregar el salvoconducto para que el asilado pueda salir de territorio inglés es una prueba de lo afirmado.

24 En el vecindario latinoamericano lo que más impactó en su momento fue 1) la aprobación por la Asamblea Bolivariana de Venezuela de la propuesta emanada de Hugo Chávez sobre el carácter beligerante de las FARC, y 2) la declaración del presidente ecuatoriano Rafael Correa de que le concedería también tal carácter a las FARC si estas cesaban los secuestros y otros actos terroristas y se acogían a las normas del Derecho Internacional Humanitario, lo que el 25 de abril de 2008 fue respondido con una nota de protesta del gobierno colombiano.

25 Ver en distintos medios de comunicación las declaraciones de los entonces Ministro de Defensa de Uribe Vélez, del Alto Comisionado para la Paz y del director de la Policía Nacional. Por supuesto, el Gobierno también se basó, aunque no lo mencionó, en el ejemplo de Israel y en la Estrategia de Seguridad estadounidense.

26 Las otras dos son: la *Respice Polum* (de 1913) y la *Respice Similia* (de 1967). Es necesario afirmar aquí que la doctrina que ha sido la base de la actuación exterior de Colombia, y que hoy continúa habilitando el horizonte estratégico y geopolítico del Estado y la burguesía es la *Respice Polum*, es decir, mirar hacia el Norte, hacia los Estados Unidos.

27 Dice el colombiano Iván Orozco Abad que con la fórmula Álvaro Uribe-Francisco Santos (fórmula que llegaría al poder), dos víctimas de secuestro, para la campaña presidencial de 2002 “El slogan tácito de la campaña de Uribe parecía ser ‘la vindicta al poder’”; ver *Sobre los límites de la conciencia humanitaria. Dilemas de la paz y la justicia en América Latina* (Bogotá: Editorial Temis, 2005), 232.

28 Para noviembre de 2010, las compañías estadounidenses actuantes en Colombia, *escogidas por el Departamento de Defensa y por el Departamento de Estado*, eran: DynCorp International: US\$96.800.000, Lockheed-Martin: US\$67.634.058, Telford Aviation: US\$13.235.416, Arinc: US\$13.175.215, DRS Tamsco: US\$5.783.455, Olgoonic: US\$5184.062, ManTech: US\$3.679.508, ITT: US\$2.472.797, otras (CSC, Maintenance Colombia, PAE Government Services, Northrop Grumman Mission Systems y Caci): US\$9.000.000; ver Juanita León, “Estos son los contratistas militares gringos en Colombia”, *www.la-sillavacia.com* (consultado el 18 de noviembre de 2010).

29 En necesario recordar que el gobierno colombiano presidido en la época por Álvaro Uribe Vélez acompañó a las administraciones Bush y Obama en esta guerra basada en falsas acusaciones, saqueos y torturas (presos en Guantánamo, Cuba y Abu Ghraib, Irak), todo elevado a razón de Estado. Juan Manuel Santos, el actual presidente de Colombia, continúa el vínculo con la alianza occidental.

mundial³⁰ y el derecho internacional se afirmó, una vez más, como herramienta al servicio del imperialismo y el “cosmopolitismo liberal” para combatir a los Estados “canallas” que infringen las normas impuestas o que con sus políticas internas de impacto regional o mundial (industria nuclear, por ejemplo) enfrentan los *diktats* de Estados Unidos, de la Unión Europea, de las Naciones Unidas o de la OTAN.

En cualquiera de los casos, a los países atrasados —en especial para aquellos para los cuales el mercado nacional aún orienta su accionar interno y externo, tipo Argentina, Brasil y Colombia— se les limitaron sus soberanías y en varios casos se pasó por encima de ellas³¹.

Las “nuevas guerras”

De la anterior interpretación del actual orden mundial en transición difiere la socióloga Mary Kaldor, quien en amplia medida expone y defiende la opinión de buena parte del mundo académico, político y estatal: el cosmopolitismo liberal y el “nuevo” cosmopolitismo liberal³². Ella sostiene que en los años ochenta y noventa se llevó a cabo un nuevo tipo de violencia, que se diferencia del que se produjo en las campañas bélicas anteriores, calificado como “nueva guerra” y que se desarrolla hoy en el Oriente Medio y en África oriental o central³³. Claro que si consideramos las “nuevas guerras” como “conflictos armados” (categoría que se adecúa mejor a la realidad actual) tendremos el siguiente escenario: para el año 2002, en su informe anual el Interdisciplinary Research Programme on Causes of Human

Rights Violations (Leiden, Holanda) advertía sobre 23 conflictos de alta intensidad, 79 conflictos de baja intensidad y 38 conflictos políticos violentos en el 2001³⁴; para el trimestre julio-septiembre de 2011, los conflictos armados en el mundo se calcularon en 34, ocurriendo la mayoría de ellos en Asia (12) y África (12), Oriente Medio (5), Europa (4) y uno en América Latina (Colombia)³⁵.

Ahora bien, aunque Kaldor admite que las “nuevas guerras” no son tan “nuevas”, establece las siguientes características de ellas: se libran como una “política de identidades” (exclusivismo y cosmopolitismo), modificaron el modo de combatir, el “objetivo estratégico” es expulsar a la población por diversos métodos, la economía de guerra globalizada es lo contrario de las dos guerras mundiales porque está descentralizada, se desdibuja la distinción entre lo interno y lo externo y entre lo público y lo privado, violan deliberadamente todas las convenciones de la “vieja guerra” y las de los derechos humanos, combaten redes de actores estatales y no estatales en el contexto de la desintegración de los Estados (en general autoritarios), la violencia se dirige en su mayor parte contra los civiles, se difuminan las diferencias entre combatiente y no combatiente y entre violencia legítima y criminalidad, construyen nuevas identidades sectarias, establecen nuevas distinciones amigo-enemigo, redefinen el sentido de comunidad política siguiendo nuevas líneas de división y crean miedo y odio, no tienen fin y tienden a propagarse en refugiados y desplazados y en redes criminalizadas e ideologías sectarias; en fin, afirma, lo que es nuevo en las “nuevas guerras” es que tienen que ver con la globalización y con los cambios en el papel del Estado presentándose una combinación de guerra, violaciones de los derechos humanos y crimen organizado³⁶. También Kaldor sustenta la idea de que las “nuevas guerras” desbordan las fronteras y pierden su carácter de civiles (es decir, internas), y afirma que aquellas tienen mucho en común con los conflictos desencadenados fuera de Europa a lo largo

30 Ver entre otros los trabajos de Giorgio Agamben, *Estado de Excepción*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2010 y Bensaïd, *Elogio de la política profana*.

31 Para el caso de Colombia, ver Socorro Ramírez, *Intervención en conflictos internos. El caso colombiano 1994-2003*, Bogotá: IEPRI, 2004. También Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*, Bogotá: Norma, 2004.

32 Para una síntesis de esas tesis ver Peter Gowan, *The new liberal cosmopolitanism*, IWM Working Paper, Vienna, no. 2, 2000. Jürgen Habermas, *Tiempo de transiciones*, sustenta, al igual que Kaldor, una política “cosmopolita” que lo lleva a oponerse a la autodeterminación de los pueblos.

33 Mary Kaldor, *El poder y la fuerza. La seguridad de la población civil en un mundo global*, Barcelona: Tusquets Editores, 2010 y *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*, Barcelona: Tusquets Editores, 2001.

34 Brzezinski, *El dilema de Estados Unidos*.

35 Escola de Cultura de Pau-Universidad Autónoma de Barcelona, *Barómetro 27*, julio-septiembre, (2011).

36 Kaldor, obras citadas.

del periodo de las “viejas guerras” y que incluso hay elementos de las “nuevas guerras” en las “viejas” (el “efecto” de la Primera Guerra Mundial sobre el Imperio otomano); así mismo, validando la intervención humanitaria internacional para las “nuevas guerras” desbordadas, descalifica la categoría de guerra civil para estas, pues en caso de presentarse una intervención extranjera para proteger a los civiles de un país, aquella recaería únicamente sobre el Estado-nación; de allí que afirme que “En términos políticos, la expresión ‘guerra civil’ implica no intervención”³⁷.

Finalmente y como una propuesta en construcción, frente a la guerra global contra el terrorismo, Kaldor sostiene que la teoría de la guerra justa ya no es aplicable pues de lo que se trata es de la defensa de los individuos en lugar de la de los Estados; en la lucha contra el terrorismo hay que reconstruir la legitimidad en una sociedad civil global implementando acciones intervencionistas de fuerza basadas en los derechos humanos, en el derecho internacional y en el multilateralismo cosmopolita “con métodos próximos no a la guerra, sino a los utilizados para asegurar el cumplimiento de la ley” y cuyos agentes tendrían que ser mezcla de soldados y policías³⁸.

La “guerra civil mundial”

Las guerras *westfalianas*, aquellas “clásicas” que en condición de iguales enfrentaron a los Estados a partir de 1648, parcialmente fueron dejando atrás las “cruzadas” contra el Mal que se desprendían del discurso de la “guerra justa” propia de las casas dinásticas y del papado –y su principio de injerencia ilimitada–, y también la paz como asunto de la Iglesia. La guerra total que surgía por doquier en el escenario europeo era legitimada por el derecho y este, a su vez, creaba nuevas posibilidades para la guerra y para el avance del capitalismo y la modernidad. Un nuevo *nomos* se establecería en el siglo XIX cuando la Conferencia de Berlín de 1885 declaró la libertad de los mares, es decir, la libertad para las guerras de conquista (colonización) contra el

continente africano y cuando nuevas soberanías “extendidas” surgieron³⁹; de allí que si de clasificaciones y características discutimos, en estas guerras “viejas” apreciamos casi todos los elementos que Kaldor tipifica para sus “nuevas” guerras: política de identidades (y de valores europeos), modos de combatir, violación de convenciones y de los derechos humanos, expulsión de la población –recordemos que como consecuencia de los tratados de paz de 1919 hubo un desplazamiento forzoso de casi 10 millones de personas–, creación de odios, criminalidad, nuevas distinciones de amigo-enemigo, mayoría de víctimas civiles, etc. Preguntamos entonces: ¿“nuevas guerras”?

La Primera Guerra Mundial vería surgir el concepto de “guerra total” y la Sociedad de Naciones anunciaría la tendencia hacia la “guerra justa” (de hecho llevada a cabo en la empresa colonizadora europea a partir de 1885), en tanto que la guerra clásica desaparecía y el aniquilamiento del enemigo ya no se dirigía exclusivamente al personal militar sino a la población civil y a su economía⁴⁰, señalemos además que con el primer ataque alemán con armas químicas en Ypres (Bélgica), en abril de 1915, la diferencia entre combatientes y civiles terminaría. Pero también asistiríamos a la exacerbación del nacionalismo, al furibundo *chauvinismo*, a los llamados militaristas para hacer la guerra pues esta era la “higiene del mundo” (Marinetti y el futurismo italiano) y a la bancarrota de la Segunda Internacional, la socialdemocracia, cuando votó los créditos de guerra en el parlamento alemán. En los balances que esta fuerza política hacía de la carnicería en las trincheras, Karl Kautsky se sorprendía por hecho de que no se hubiera previsto qué hacer en caso de que estallara la guerra, y, en especial, que se considerara como un imposible la guerra entre los Estados “democráticos”; tal era el espíritu único, la escala de valores en común, que predominaba en el concierto europeo. Frente a la barbarie guerrillera, Lenin, Trotsky y la Revolución

37 Kaldor, *El poder y la fuerza*, 18.

38 Kaldor, *El poder y la fuerza*, 34 y *Las nuevas guerras*, 26.

39 Ver los interesantes textos de Schmitt, *El nomos de la tierra* y China Mieville, *Between equal rights: A marxist theory of international law*, Haymarkets books, 2006.

40 Bensaïd, *Elogio de la política profana*, capítulo 3.

Rusa levantaron la bandera de la Tercera Internacional y del internacionalismo⁴¹.

La Segunda Guerra Mundial reforzaría la tendencia y los elementos señalados y ya nunca más habría diferencia entre civiles y combatientes –y por lo tanto los “daños colaterales” crecientemente harían parte del escenario bélico– como lo dejaron claramente evidenciados los crímenes contra la humanidad en Hiroshima y Nagasaki, las violaciones sexuales de los soldados alemanes a las mujeres de la URSS y de los soldados soviéticos a las mujeres alemanas, y los gases de las armas químicas. Los Estados totalitarios, Alemania nazi y la Unión Soviética bajo Stalin no parecían estar interesados en hacer la diferencia entre combatientes y civiles⁴². Como afirma Enzo Traverso, Auschwitz –alegoría “de la violencia segregada en el mundo moderno”– no representa el retroceso de la humanidad a la barbarie y el hundimiento de la civilización; expresa la modernidad planificada, técnica y racional, la “barbarie civilizada”⁴³.

Así, una visión de conjunto de las dos guerras y del periodo de entreguerras, la “guerra civil europea” entre 1914 y 1945, nos hace notar que no se trató exclusivamente de la guerra total entre Estados sino que también confluyeron guerras civiles nacionales, revoluciones y contrarrevoluciones, golpes de Estado, ejércitos regulares contra fuerzas irregulares; pero en especial, en su carácter de “civil” la guerra convencional anunciaba la desaparición de la diferencia entre el soldado y el civil.

En este sentido, la guerra total se impone sobre el conjunto del continente como una guerra *civil*. No porque oponga fuerzas enemigas pertenecientes a una misma comunidad política, a un mismo Estado, sino porque afecta profundamente a las sociedades civiles de todos los países involucrados⁴⁴ (...) Enmarcada

por dos guerras totales, la guerra civil europea está compuesta de una multitud de guerras civiles locales. Podría reagrupárselas en tres momentos mayores. En primer lugar, el período que se abre con la revolución rusa de 1917 y llega a su fin a comienzos de los años 20 (simbólicamente, con la insurrección de Hamburgo, en octubre de 1923), durante el cual una guerra entre Estados desemboca en revoluciones y guerras en diversos países de Europa central y oriental. Luego la guerra civil española, que condensa a escala de un país conflictos de alcance continental, incluso internacional. Por último, la Segunda Guerra Mundial, que engendra a su vez una multitud de guerras civiles locales. Estas tres fases se encuentran estrechamente ligadas entre sí. Es esta íntima mixtura de guerras totales y guerras civiles lo que teje la continuidad del período que va desde 1914 hasta 1945⁴⁵.

Cosmopolitismo, humanitarismo y soberanía

Vivimos un periodo de transición, es evidente. Pero los Estados aún no desaparecen y las maltrechas soberanías continúan dándole oxígeno al todopoderoso –pero no soberano– Consejo de Seguridad y al conjunto de la Organización de las Naciones Unidas. El asimétrico orden *west-faliano* continúa vigente y los capitales transnacionales y “nacionales”, que aceleradamente incrementan sus vínculos con la esfera pública nacional e internacional, tienen que acudir a sus distintas instituciones –nacionales y de la “gobernanza global”– y a sus mercados para soportar las inevitables crisis y enfrentar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; así, tanto en última como en primera instancia los Estados intervienen para salvar la agónica economía capitalista.

La utopía reaccionaria del “nuevo cosmopolitismo liberal”, de una sociedad civil global integrada por la vía del “mercado libre”, con una banca universal e instituciones de “gobernanza global”

41 Edward H. Carr, *La revolución bolchevique (1917-1923)*, Tomos 1, 2 y 3, Madrid: Alianza Editorial, 1974.

42 Sobre el totalitarismo consultar Enzo Traverso, *El totalitarismo. Historia de un debate*, Buenos Aires: Eudeba, 2001; Hanna Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid: Alianza Editorial, 2006.

43 Enzo Traverso, *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona: Editorial Herder, 2001 y Michael Löwy, *Barbarie y modernidad en el siglo xx*, www.revoltglobal.cat; Max Horkheimer y Theodor Adorno hablaron del peligro de un “regreso de la sociedad ilustrada a la barbarie”, ver su *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid: Editorial Trotta, 2009.

44 Enzo Traverso, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea 1914-1945* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009), 122.

45 Traverso, *A sangre y fuego*, 51. El debate europeo sobre la temática está aquí ampliamente presentado, comenzando por la bien discutida postura política de Ernst Nolte, *La Guerre civile Européenne 1917-1945. National-socialisme et bolchevisme*, París: Éditions des Syrtes, 2000, pasando por François Furet, *Le Passé d'une illusion. Essais sur l'idée communiste au xxe siècle*, París: Robert Laffont/Calmann-Lévy, 1995, y considerando a Eric Hobsbawm, *Era dos extremos. O breve século xx 1914 1991*, São Paulo: Companhia das Letras, 1995, en especial el capítulo 4. Por supuesto, entendemos las diferencias que hay entre la guerra civil, nacional, y la guerra civil convencional, entre Estados, y entre la guerra civil “nacional” y lo que aquí acogemos como guerra civil “mundial”, así como sabemos dilucidar las diferencias entre el derecho local y el derecho internacional, y entre el derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

habrá catapultado de esta forma los intereses de las compañías transnacionales y de la burguesía mundial, así como proyectado la propuesta del “nuevo imperialismo liberal”⁴⁶, pero no ha considerado que frente a tal utopía se encontrará no con la “multitud” que habita el “progresista” Imperio acéfalo⁴⁷ sino con la resistencia organizada contra el Imperialismo por parte de los “soberanistas” solidarios articulados por la vieja, y siempre actual, política del internacionalismo (diferente por supuesto del “internacionalismo socialista” llevado a cabo por los estalinistas de la Unión Soviética en Hungría en 1956 y en Checoslovaquia en 1968 que impuso a sangre y fuego la doctrina de la “soberanía limitada”), o en otras palabras, se enfrentará con la resistencia político-social *organizada* del “pueblo” —el proletariado como *clase* en lucha por sus reivindicaciones y derechos acompañado de campesinos, indígenas, habitantes barriales, indignados, estudiantes, ecologistas, artistas, grupos antinucleares, grupos LGBT, jóvenes, trabajadores de cuello blanco, intelectuales, mujeres, negros—⁴⁸, o si ha tenido en cuenta tal resistencia será, con certeza, para reforzar los dispositivos biopolíticos de dominación, como, entre otros, la guerra permanente y el Estado de Excepción⁴⁹, y también, claro, el Derecho Internacional, específicamente la relación entre este y el imperialismo *pero no la ley internacional del imperialismo sino el imperialismo de la ley internacional*⁵⁰.

Y es así como entra en juego la coartada de la “injerencia humanitaria”. La “humanidad” y su defensa es la actual bandera del imperialismo y del imperialismo de la ley internacional; por supuesto que la “humanidad” también es defendida por los “soberanistas solidarios” internacionalistas, los trabajadores y el proletariado, quienes consideran una agresión contra los pueblos del mundo la injerencia mencionada. La polémica contiene un elevado nivel político y recientemente tuvo una alta temperatura a propósito de las revueltas en el mundo árabe y, en particular, por la intervención militar de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Libia que buscaba retirar del poder al dictador Muammar al-Gaddafi, primero, por las distintas posiciones políticas de los actores regionales (países del golfo Pérsico, Venezuela, Cuba, por ejemplo) y mundiales (Rusia, China y Estados Unidos), segundo, y tercero, por las posturas de la izquierda revolucionaria antiimperialista⁵¹. Para ilustración de los lectores, sin compartir su argumento central pero valorando su fuerte calibre intelectual y su postura anticapitalista y antiimperialista, anexamos el polémico texto del profesor Gilbert Achcar acerca de la intervención de las potencias occidentales en Libia y que recoge buena parte de la discusión en medio de la guerra.

La polémica sobre el “humanitarismo”, como se sabe, no es de ahora. Carl Schmitt, en 1932 y *ad portas* del ascenso de Hitler, supo dilucidar, desde la derecha y el nazismo, la esencia del asunto. En

46 Robert Cooper, *The new liberal imperialism*, www.guardian.co.uk (consultado el 7 de abril de 2011).

47 Michael Hardt y Toni Negri, *Imperio*. Y también Michael Hardt y Toni Negri, *Multitud, guerra y democracia en la era del imperio*, Barcelona: Debate, 2004. Según Negri, frente a la agresiva reacción de Bush-Cheney y del sector “imperialista” del Imperio luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre, y para luchar contra la guerra, se necesitaba una alianza con la “aristocracia imperial reformista” (?); citado en Bensaïd, *Elogio de la política profana*, 239.

48 Consultar al respecto a Renán Vega Cantor, *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar*, Volumen 1, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2007; este libro en dos volúmenes fue ganador del Premio Libertador al Pensamiento Crítico, Caracas, 2008.

49 Estudiar de Agamben, *Estado de excepción, y Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Valencia: Pre-Textos, 2010.

50 Miéville, *Between Equal Rights*, 226. Y Miéville agrega: “In the context of modern international capitalism, (the) unequal violence is imperialism itself. The necessity of this unequal violence derives precisely from the juridical equality: one of the legal subjects makes law out of the legal relation by means of their coercive power—their imperialist domination. Specifically in its universalized form, predicated on juridical equality and self-determination, international law

assumes imperialism. At the most abstract level, without violence there could be no legal form. In the concrete conjuncture of modern international capitalism, this means that without imperialism there could be no international law”; 293. Consultar también el crudo texto periodístico de Chase Madar, “¿Qué revelan los documentos de Wikileaks? Derecho Internacional y crímenes de guerra”, www.vientosur.info (consultado el 24 de abril de 2012).

51 Consultar los siguientes textos de Gilbert Achcar, “El discurso de Barak Obama sobre Libia y las tareas de los antiimperialistas”, www.vientosur.info (consultado el 3 de abril de 2011); “Tras la resolución de la ONU sobre Libia. La gente no quiere que vayan tropas extranjeras. Es consciente de los peligros y desconfían sabiamente de las potencias occidentales”, Znet entrevista a Gilbert Achcar, www.vientosur.info (20 de marzo de 2011); “Un debate legítimo y necesario desde una perspectiva antiimperialista”, www.vientosur.info (25 de marzo de 2011); “La insurrección libia entre el martillo de Gadafi, el yunque de la OTAN y la confusión de la izquierda. Resultados y perspectivas”, www.vientosur.info (28 de abril de 2011), “Las revoluciones árabes en perspectiva”, www.vientosur.info (6 de agosto de 2011); “La ‘conspiración’ de la OTAN contra la revolución libia”, en www.vientosur.info (21 de agosto de 2011).

su criterio jurídico-político y como atento observador de los procesos revolucionarios que ya se habían producido en Europa sostenía que:

Del rasgo conceptual de lo político (la distinción entre amigo-enemigo, *CTR*) deriva el pluralismo en el mundo de los Estados. La unidad política presupone la posibilidad real del enemigo y con ella la existencia simultánea de otras unidades políticas. De ahí que mientras haya sobre la tierra un Estado, habrá también otros, y no puede haber un “Estado” mundial que abarque toda la tierra y a toda la humanidad. El mundo político es un pluriverso, no un universo (...) Por su esencia la unidad política no puede ser universal en el sentido de una unidad que comprendiese el conjunto de la humanidad y de la tierra (...) Cuando un Estado combate a su enemigo político en nombre de la humanidad, no se trata de una guerra de la humanidad sino de una guerra en la que un determinado Estado pretende apropiarse un concepto universal frente a su adversario, con el fin de identificarse con él (a costa del adversario), del mismo modo que se puede hacer un mal uso de la paz, el progreso, la civilización con el fin de reivindicarlos para uno mismo negándose al enemigo. “La humanidad” resulta ser un instrumento de lo más útil para las expansiones imperialistas, y en su forma ético-humanitaria constituye un vehículo específico del imperialismo económico. Aquí se podría... aplicar una fórmula acuñada por Proudhon: el que dice humanidad está intentando engañar. Aducir el nombre de la “humanidad”, apelar a la humanidad, confiscar ese término... sólo puede poner de manifiesto la aterradora pretensión de negar al enemigo la calidad de hombres, declararlo *hors-la-loi* y *hors l’humanité*, y llevar así la guerra a la más extrema inhumanidad⁵².

El defensor del régimen nazi y antisemita declarado⁵³ se anticipaba así a los grandes debates y dilemas del presente. Kelsen y Kant no podrían ser los faros intelectuales y jurídicos del ordenamiento mundial; la vía “soberana” del Estado de Excepción estaba abierta. No obstante, la ironía de la historia es que quienes adelantan la guerra contra la humanidad en nombre de la humanidad misma con el argumento de que hay que perseguir y eliminar al terrorismo son aquellos que nos han colocado en Estado de Excepción: Bush, Obama, Blair, Zarkozi, Merkel, Cameron, la OTAN...

52 Carl Schmitt, *El concepto de lo político* (Madrid: Alianza Editorial, 2009), 82-84.

53 Schmitt nunca se “desnazificó” y por el contrario desde su escritorio de jubilado continuó promoviendo sus ideas a un estrecho círculo de allegados; ver Habermas, *Más allá del Estado nacional*. Recordemos que Heidegger tampoco se retractó de su defensa del régimen nazi.

Sorprende sí que desde la izquierda filosófica se defienda el “humanitarismo cosmopolita” de la legalidad imperialista. A propósito de la guerra contra Kosovo (Serbia), Habermas ofrecía argumentos humanitarios que minimizaban los bombardeos para cuestionar la bestialidad:

Les Etats-Unis et les Etats membres de l’Union européenne qui assument la responsabilité politique de l’intervention ont bien évidemment une position commune. Après l’échec de la conférence de Rambouillet, ils ont mis à exécution l’opération punitive militaire annoncée, dans le but déclaré de mettre en place les dispositions libérales indispensables pour que le Kosovo accède à une indépendance à l’intérieur même de la Serbie. Si l’on se place dans le cadre du droit des gens tel qu’on l’entend traditionnellement, il s’agit là d’ingérence dans les affaires intérieures d’un Etat souverain, c’est à dire d’une violation du principe de non-intervention. Si en revanche on choisit l’optique des prémisses d’une politique des droits de l’homme, cette intervention est une mission de pacification, certes armée, mais autorisée par la communauté des peuples (par consentement tacite, même sans mandat de l’ONU). Selon cette interprétation occidentale, la guerre du Kosovo pourrait bien constituer une avancée majeure dans la transition d’un droit des gens classique, compris comme un droit des Etats, vers un droit cosmopolite d’une société des citoyens du monde (...) Nous sommes face à un dilemme, contraints d’agir comme s’il existait déjà un ordre cosmopolite institutionnalisé, alors que c’est précisément ce qu’il s’agit de promouvoir. Cela n’implique pas qu’il faille abandonner les victimes à leurs bourreaux. Le dévoiement terroriste du pouvoir politique transforme une guerre civile de type classique en un crime de masse. S’il n’est pas possible de faire autrement, les voisins démocratiques doivent pouvoir sans délai fournir des secours légitimés par le droit des gens. Mais c’est précisément à cette occasion qu’il faut faire preuve d’une diplomatie toute particulière aussi longtemps que l’ordre cosmopolite mondial ne sera pas fonctionnel. Les institutions et procédures existantes sont les seuls instruments permettant de contrôler le jugement faillible d’un parti entendant agir pour tous⁵⁴.

También Habermas ha cuestionado el derecho de los pueblos a la autodeterminación, pues ya la categoría de “pueblo” se ha hecho insostenible en la medida que avanza la posibilidad de una “ciudadanía multicultural” en marcha hacia la soberanía posnacional⁵⁵. Los Estados-nación de América Latina y el Caribe y sus

54 Jürgen Habermas, “Bestialité et humanité: Une guerre à la frontière du droit et de la morale” www.leforum.de (consultado el 4 de abril de 2011).

55 Habermas, *Tiempo de transiciones*.

soberanías –limitadas por el hegemon estadounidense, por los colonialistas europeos (con la *Commonwealth*, Mancomunidad de Naciones) y por la Organización de las Naciones Unidas–, ¿obtienen su ciudadanía multicultural y cosmopolita al ingresar al callejón sin salida de la “sociedad civil global”? ¿Se deberán condenar las exigencias de descolonización aprobadas en diciembre de 2011 en la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), o condenar las decisiones de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América? ¿O dejar las Islas Malvinas (en donde Inglaterra tiene la principal base militar de la OTAN en el Atlántico Sur), Puerto Rico y Guantánamo en manos de los colonialistas-imperialistas de viejo y nuevo cuño? ¿De la “ciudadanía multicultural” harían parte los jamaicanos, independizados en 1962, pero cuya jefe de Estado sigue siendo la reina británica?⁵⁶

Humanidad y ecosocialismo

La globalización en curso más que afianzar la tendencia hacia la desaparición de los Estados y desdibujar las soberanías, los y las está fortaleciendo dado que los Estados continúan soportando el ordenamiento mundial e incluso la transición hacia formas nuevas de dominación y subordinación –espaciales, económicas y políticas–. Calibán (“Nuestra América” y el Sur) sigue siendo rebelde y se enfrenta a Próspero⁵⁷; “Nuestra América”⁵⁸ defiende su soberanía pues todavía tiene esperanzas y ofrece resistencias; si de humanidad se habla, entendamos que ella somos todos y no un puñado de países que disponen del derecho al veto en el Consejo de Seguridad de la ONU y que se apoyan en el poder de las armas en

la OTAN y en las doscientas y tantas bases militares que la Casa Blanca tiene en el planeta.

Si de humanidad discutimos, el futuro de la especie no puede depender de la guerra contra ella ni de las guerras entre los Estados lanzando sus misiles con ojivas nucleares; tampoco puede depender de las centrales nucleares, de una “ecología de mercado” o de las coartadas “verdes”. Se requiere una estrategia política *ecosocialista*, entendiéndola como una que apunte hacia la planificación democrática de los trabajadores de todo el equilibrio ecológico y de todos los asuntos que conciernen al presente y al futuro.

El pasaje del “progreso destructivo” capitalista (Marx, CTR) al socialismo es un proceso histórico, una transformación revolucionaria permanente de la sociedad, la cultura y las mentalidades –y la política en el sentido justamente definido, no puede ser sino central en este proceso. Es importante dar énfasis, además, a que semejante proceso no puede empezar sin una transformación revolucionaria de las estructuras sociales y políticas, y el apoyo activo, de la inmensa mayoría de la población, de un programa ecosocialista. El desarrollo de la conciencia socialista y el conocimiento ecológico es un proceso, en el cual el factor decisivo es la propia experiencia colectiva de lucha de la propia gente, de las confrontaciones locales y parciales para el cambio radical de la sociedad.

(...) Esta transición no sólo llevaría a un nuevo modo de producción y a una igualdad y democrática sociedad, sino también a un modo alternativo de vida, a una nueva civilización ecosocialista, más allá del reino del dinero, más allá de los hábitos de consumo artificialmente producidos por la publicidad, y más allá de la producción ilimitada de mercancías que son inútiles y/o perjudiciales para el entorno natural.

(...) La utopía socialista y ecológica es sólo una posibilidad objetiva, no el resultado inevitable de las contradicciones del capitalismo, o de «las leyes férreas de la historia». No se puede predecir el futuro, a excepción de que sea en términos condicionales: en ausencia de una transformación ecosocialista, de un cambio radical en el paradigma civilizatorio, la lógica del capitalismo llevará al planeta a desastres ecológicos dramáticos, amenazando la salud y la vida de billones de seres humanos, y quizás incluso la supervivencia de nuestras especies.

(...) No hay ninguna razón para el optimismo: las élites gobernantes atrincheradas en el sistema son increíblemente poderosas, y las fuerzas de oposición radical todavía son demasiado pequeñas. Sin embargo, éstas son la única esperanza de que el curso catastrófico del “crecimiento” capitalista pueda detenerse. Walter Benjamín definió a las revoluciones no como las locomotoras de la historia, sino como la humanidad

56 Sobre los tópicos mencionados ver el interesante texto de Irene León (ALAI), “Colonialismo y descolonización”, www.vientosur.info (23 de abril de 2012).

57 Roberto Fernández Retamar, *Todo Calibán*, Buenos Aires: Clacso, 2004; por supuesto, Ariel sigue siendo detestable. Véase también Boaventura De Sousa Santos, *Una epistemología del Sur*, Buenos Aires: Clacso-Siglo XXI Editores, 2011, obra en la que se sostiene la idea de que Calibán (Nuestra América y el “Sur”) tiene que construir una globalización contra-hegemónica.

58 José Martí, *Obras completas*, La Habana: Editorial Nacional de Cuba, 1963.

que alcanza a jalar el freno de seguridad para detener el tren antes de que se vaya al abismo...⁵⁹

Anexo

Un debate legítimo y necesario desde una perspectiva antiimperialista

www.vientosur.info

Gilbert Achcar

Profesor de la School of Oriental and African Studies (SOAS) de la Universidad de Londres.

“El Tratado de Brest-Litovsk fue, en efecto, un compromiso con los imperialistas, pero fue un compromiso que, dadas las circunstancias, era inevitable. ... Rechazar cualquier compromiso ‘por principio’, rechazar la admisibilidad de los compromisos en general, cualquiera que sea su naturaleza, es infantilismo, algo que hasta resulta difícil plantearse seriamente... Hay que saber analizar la situación y las condiciones concretas de cada compromiso, o de cada tipo de compromiso. Hay que aprender a distinguir entre un hombre que ha entregado su dinero y sus armas a los bandidos para mitigar el daño que puedan hacer y facilitar su captura y ejecución, y un hombre que da su dinero y sus armas a los bandidos para llevarse parte del botín.”

Vladimir I. Lenin

La entrevista que me hizo mi buen amigo Steve Shalom el día después de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptara la resolución nº 1973 y que se publicó en *ZNet* el 18 de marzo [*en castellano en nuestra web <http://www.vientosur.info/articulosweb/noticia/?x=3729>*] ha provocado un vendaval de discusiones y declaraciones de toda clase –amistosas, menos amistosas, muy favorables, ligeramente favorables, educadamente críticas o abiertamente hostiles– mucho más fuerte de lo que yo esperaba, máxime cuando ha sido traducida y divulgada en varias lenguas. Si esto es indicio de algo, es que cunde la sensación de que lo que se plantea es un problema real. Así que discutamos.

El debate sobre el caso libio es legítimo y necesario para quienes comparten una postura antiimperialista, a menos que uno crea que defender un principio nos exime de analizar concretamente cada situación específica y de determinar nuestra

postura a la luz de cómo evaluamos los datos de la realidad. Toda regla general admite excepciones. Esto incluye la regla general de que las intervenciones militares de las potencias imperialistas, autorizadas por las Naciones Unidas, son puramente reaccionarias y nunca pueden alcanzar un objetivo humanitario o positivo. Para que se me entienda: si pudiéramos dar marcha atrás a la rueda de la historia y volver al periodo inmediatamente anterior al genocidio de Ruanda, ¿nos opondríamos a una intervención militar dirigida por Occidente y autorizada por la ONU para prevenirlo? Por supuesto, muchos dirían que la intervención de las fuerzas imperialistas/extranjeras amenazaba con provocar numerosas víctimas. Pero ¿puede alguien en su sano juicio creer que las potencias occidentales iban a masacrar en cien días a un total de medio a un millón de seres humanos?

No digo que Libia sea Ruanda, y enseguida explicaré por qué las potencias occidentales no movieron un dedo por Ruanda o no mueven un dedo por las muertes –en proporciones equivalentes a un genocidio– que se producen en la República Democrática de Congo, pero sí intervienen en Libia. La alusión al caso ruandés sirve en este contexto exclusivamente para mostrar que hay margen para la discusión sobre casos concretos, aunque uno se adhiera firmemente a los principios antiimperialistas. El argumento de que la intervención occidental en Libia causará inevitablemente víctimas civiles (desde una perspectiva humanitaria, yo incluso me preocuparía por los soldados de Gadafi) no es decisivo. Lo decisivo es la comparación entre el coste humano de esta intervención y el coste que se habría producido en ausencia de tal intervención.

Mencionaré otra analogía extrema para ilustrar el pleno alcance del debate: ¿era posible derrotar al nazismo con medios no violentos? ¿No fueron crueles los medios utilizados por las propias fuerzas aliadas? ¿Acaso no bombardearon salvajemente Dresde, Tokio, Hiroshima y Nagasaki, matando a centenares de miles de civiles? Visto retrospectivamente, ¿diríamos ahora que el movimiento antiimperialista de Gran Bretaña y los Estados Unidos debería haberse movilizado en contra de la participación de sus países en la guerra mundial? ¿O seguimos pensando que el movimiento antiimperialista hizo bien en no oponerse

⁵⁹ Michael Löwy, “Ecosocialismo, democracia y participación”, *www.vientosur.info* (24 de junio de 2007). Consultar también a Renan Vega Cantor, *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar*, volumen 2, Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2007.

a la guerra contra el Eje (del mismo modo que hizo bien en oponerse a la primera guerra mundial, la de 1914-1918), pero que debería haberse movilizó contra cualquier daño masivo infligido adrede a las poblaciones civiles en contra de toda lógica evidente para derrotar al enemigo?

Hasta aquí las analogías. Siempre dan pie a discusiones interminables, aunque resultan útiles para demostrar que puede haber situaciones en que hay margen para el debate, situaciones en que uno ha de entregarse a los bandidos, o llamar a la policía, etc. Demuestran que la creencia de que cualquiera de estas actitudes debiera ser rechazada automáticamente por ser «contraria a los principios», sin tomarse la molestia de analizar las circunstancias concretas, es insostenible. De lo contrario, el movimiento antiimperialista en los países occidentales daría a entender que únicamente se preocupa de oponerse a su propio gobierno sin importarle un comino el destino de otras poblaciones. Esto ya no es antiimperialismo, sino aislacionismo de derechas: es la actitud de “que se vayan todos al diablo y nos dejen en paz” al estilo de un Patrick Buchanan. Así que sentémonos y analicemos en calma la situación concreta que estamos afrontando estos días.

Empezaremos hablando de la naturaleza del régimen de Gadafi. Los hechos en este terreno apenas admiten margen para el desacuerdo legítimo. Lo planteo únicamente en atención a quienes creen, de buena fe y por pura ignorancia, que Gadafi es progresista y antiimperialista. Es cierto que Gadafi fue al principio un dictador populista antiimperialista relativamente progresista que dirigió un golpe militar contra la monarquía libia en 1969, emulando el golpe egipcio que derribó la monarquía en 1952 en ese país. Su primer héroe fue Gamal Abdel Nasser, aunque al principio su régimen se situó ideológicamente más a la derecha, con mayor insistencia en la religión (más tarde, Gadafi pretendió formular una nueva interpretación del islam). Comenzó muy pronto a reclutar a mercenarios de los países más pobres para sus fuerzas armadas, en primer lugar para la Legión Islámica que creó.

A comienzos de los años setenta proclamó la sustitución de las leyes vigentes por la sharía, justo antes de embarcarse en una imitación de la “revolución cultural” china, con su propia versión

islámica del “Pequeño Libro Rojo” de Mao: el “Libro Verde”. Asimismo imitó el amago de “revolución cultural” consistente en instaurar la “democracia directa” mediante la creación de un sistema de “comités populares” que supuestamente convertían a Libia en un “Estado de las masas”, pero que de hecho batía el récord mundial de la proporción de personas incluidas en la nómina de los servicios secretos. Más del 10 % de la población libia eran “informantes” que cobraban por vigilar al resto de la sociedad. Gadafi encarceló o ejecutó a todos los que se oponían a su régimen, incluidos algunos de los oficiales que habían participado con él en el derrocamiento de la monarquía. A finales de los años setenta decidió convertir la economía libia en una combinación de capitalismo de Estado en las grandes empresas y capitalismo privado con “participación” de los trabajadores en las más pequeñas, aboliendo los arrendamientos y el comercio minorista (incluso los peluqueros fueron nacionalizados). Por otro lado, dedicó una parte de los ingresos estatales del petróleo a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos libios, una versión “revolucionaria” de la manera en que algunas de las monarquías del Golfo con elevada renta per cápita, gracias al petróleo satisfacen las necesidades de sus propios ciudadanos a fin de dotarse de una base social, mientras que al mismo tiempo, como en Libia, maltratan a los trabajadores inmigrantes que representan una parte importante de su mano de obra y su población.

En la década siguiente, ante los resultados desastrosos de su política errática y la crisis de la URSS, de la que dependía para sus compras de armas, Gadafi trató de imitar la perestroika de Gorbachov, liberalizando la economía libia, pero no así la vida política. Su siguiente viraje político importante se produjo en 2003. En diciembre de aquel año acudió al rescate político de Bush y Blair, anunciando que había decidido renunciar a sus programas de desarrollo de armas de destrucción masiva, un gesto muy necesario para mejorar la credibilidad de la invasión de Irak pretendidamente encaminada a detener la proliferación de las armas de destrucción masiva. Gadafi se convirtió de pronto en un líder respetable y recibió cálidas felicitaciones, hasta el punto de que Condoleezza Rice lo puso como modelo. Uno

después de otro, los líderes occidentales se dejaron caer en Trípoli para visitarle en su jaima y firmar jugosos contratos. Quien estableció la relación más estrecha con él fue el primer ministro italiano, el derechista y racista Silvio Berlusconi: su amistad con Gadafi no sólo resultó ser muy provechosa desde el punto de vista económico. En 2008, ambos concluyeron uno de los pactos más sucios de los últimos tiempos, acordando que los pobres migrantes del continente africano interceptados en el mar por las fuerzas navales italianas cuando trataban de alcanzar la costa europea fueran trasladados directamente a Libia y no a territorio italiano, donde tendrían derecho a solicitar asilo. Este pacto resultó ser tan efectivo que redujo el número de solicitantes de asilo en Italia de 36.000 en 2008 a 4.300 en 2010. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados lo condenó, pero fue en vano.

La idea de que las potencias occidentales intervienen en Libia porque desean derribar un régimen hostil a sus intereses es absurda. Igualmente absurda es la idea de que lo que pretenden es echar mano del petróleo libio. En realidad, en Libia ya están presentes todas las compañías petroleras y gasistas occidentales: la ENI italiana, la Wintershall alemana, la BP británica, la Total y la GDF Suez francesas, las ConocoPhillips, Hess y Occidental de EE UU, la Shell angloholandesa, la Repsol española, la Suncor canadiense, la Statoil noruega, etc. ¿Por qué intervienen ahora las potencias occidentales en Libia y no lo hicieron ayer en Ruanda, ni ayer ni hoy en el Congo? Si en su momento afirmamos que la invasión de Irak tenía que ver sobre todo con el petróleo frente a quienes trataron de burlarse de nosotros tachándonos de “reduccionistas”, ahora no voy a ser yo quien trate de demostrar que la intervención en Libia no tiene nada que ver con el petróleo. Claro que tiene que ver, pero ¿en qué sentido?

Mi enfoque de la cuestión es la siguiente. Después de observar durante unas semanas cómo Gadafi trataba de suprimir de forma brutal y sanguinaria la revuelta que estalló a mediados de febrero —se calcula que el número de muertos a comienzos de marzo oscila entre 1.000 y 10.000; esta segunda cifra la da la Corte Penal Internacional, mientras que la oposición libia habla de 6.000 a 8.000—, los gobiernos occidentales, al igual que

todo el mundo en esta cuestión, se convencieron de que el avance de la ofensiva contrarrevolucionaria de Gadafi, que ya se acercaba a los alrededores de Bengasi (con más de 600.000 habitantes), anunciaba una inminente masacre masiva. Para hacerse una idea de lo que pueden perpetrar unos gobiernos tan represivos, pensemos simplemente en el hecho de que la represión lanzada por el régimen sirio en 1982 contra la revuelta de la ciudad de Hama, con menos de un tercio de habitantes que Bengasi, se saldó con más de 25.000 muertos. Si se hubiera producido una matanza similar, seguida de la consolidación del poder de Gadafi, los gobiernos occidentales no habrían tenido otra opción que imponer sanciones y declarar el embargo sobre el petróleo libio.

En los años noventa, el mercado del petróleo se caracterizaba por una depresión de los precios, en una época en que EE UU estaba viviendo su periodo de expansión económica más largo de su historia: el auge sostenido por todo tipo de burbujas durante la presidencia de Clinton. En esos años les resultaba muy cómodo a Washington y a sus aliados mantener el embargo sobre Irak (con un coste humano próximo al genocidio). Únicamente al final de esa década empezó el mercado del petróleo a salir de la fase depresiva, experimentando un paulatino aumento de los precios que según todos los indicios era de naturaleza estructural, es decir, fruto de una tendencia alcista a largo plazo. No es por casualidad que George W. Bush y sus compinches se pusieran entonces a reclamar un “cambio de régimen” en Irak: era la condición para que Washington aceptara el levantamiento del embargo sobre un país cuyos principales concesiones petroleras estaban en manos de empresas de Francia, Rusia y China (precisamente los tres principales países que se opusieron a la invasión en el Consejo de Seguridad — ¡sorpresa, sorpresa!).

En el momento actual, en el mercado mundial del petróleo imperan unas condiciones en que los precios, después de descender durante un tiempo por efecto de la crisis mundial, vuelven a mostrar una tendencia alcista desde varios meses antes de la ola revolucionaria del norte de África y Oriente Próximo. A esto se añade que la crisis económica mundial sigue sin superarse y la supuesta recuperación se muestra extremadamente frágil.

En estas condiciones, un embargo sobre el petróleo libio no es una opción. Por tanto, había que impedir la masacre de Bengasi. La mejor hipótesis para las potencias occidentales era ahora la caída del régimen, evitándoles así el problema de tener que arreglárselas con él. Una posibilidad menos mala para ellas sería el empate prolongado y la división de hecho del país entre la parte oriental y occidental, reanudándose las exportaciones de petróleo desde ambas provincias, o bien exclusivamente desde los principales yacimientos situados en el este, bajo control rebelde.

A todo esto habría que añadir lo siguiente: es un disparate y un ejemplo de “materialismo” muy burdo despreciar por irrelevante el peso de la opinión pública en las decisiones de los gobiernos occidentales, especialmente en este caso en las de los cercanos gobiernos europeos. En un momento en que los insurgentes libios estaban urgiendo al mundo con cada vez mayor insistencia que estableciera una zona de exclusión aérea a fin de neutralizar la principal ventaja de las fuerzas de Gadafi, y con el público occidental siguiendo los acontecimientos por televisión —lo que habría impedido que una matanza en Bengasi hubiera pasado inadvertida, como ha sucedido tantas veces en otros lugares (como la ciudad ya mencionada de Hama, por ejemplo, o la República Democrática del Congo)—, los gobiernos occidentales no sólo habrían provocado la ira de sus ciudadanos, sino que también habrían hipotecado completamente su capacidad para invocar pretextos humanitarios para otras guerras imperialistas como las de los Balcanes o la de Irak. No solo estaban en juego sus intereses económicos, sino también la credibilidad de su ideología. Y la presión de la opinión pública árabe influyó, sin duda, en el hecho de que la Liga Árabe también llamara a establecer una zona de exclusión aérea en Libia, aunque no cabe ninguna duda de que la mayoría de gobiernos árabes estaban deseando que Gadafi lograra aplastar la revuelta y por tanto parar la ola revolucionaria que barre toda la región y hace que se tambaleen sus propios regímenes desde comienzos de año.

Entonces, ¿qué hacer con todo esto? Una revuelta de masas enfrentada a una amenaza muy real de sufrir una masacre reclamaba el establecimiento de una zona de exclusión aérea para ayudarle

a resistir la ofensiva criminal del régimen. A diferencia de las fuerzas que se oponían a Milosevic en Kosovo, los insurgentes libios no pedían la ocupación de su país por tropas extranjeras. Al contrario, tenían buenas razones para desconfiar de cualquier despliegue de este tipo: son conscientes, a la luz de Irak, Palestina, etc., de que las potencias mundiales tienen planes imperialistas, además de contar con su propia experiencia de cómo esas mismas potencias adulaban a los tiranos que les oprimían. Rechazaron explícitamente cualquier intervención sobre el terreno, pidiendo únicamente cobertura aérea. Y la resolución del Consejo de Seguridad descarta explícitamente, a petición suya, cualquier fuerza de ocupación extranjera en cualquier parte del territorio libio.

No abordaré los argumentos inaceptables de quienes arrojan dudas sobre la naturaleza de la dirección insurgente. A menudo son los mismos que consideran que Gadafi es progresista. La dirección de la revuelta está formada por una mezcla de políticos e intelectuales demócratas disidentes y defensores de los derechos humanos, algunos de los cuales han estado largos años encerrados en las cárceles de Gadafi, hombres que han roto con el régimen para unirse a la rebelión y representantes de la diversidad regional y tribal de la población libia. El programa que les une es un programa de cambio democrático —libertades políticas, derechos humanos y elecciones libres—, exactamente igual que el de todos los demás levantamientos de la región. Y si no está claro qué será de Libia después de Gadafi, dos cosas son indudables: no podrá ser peor que el régimen de Gadafi y tampoco podrá ser peor que el escenario bastante más probable de un sistema en que desempeñará un papel crucial la Hermandad Musulmana fundamentalista en el Egipto de después de Mubarak, lo que algunos utilizaron como argumento para apoyar al dictador egipcio. ¿Puede alguien que se reclama de la izquierda hacer caso omiso de una solicitud de protección de un movimiento popular, aunque sea por mediación de bandidos-policías imperialistas, si el tipo de protección que se pide no les permitirá a estos imponer su control sobre el país? Desde luego que no, tal como entiendo yo lo que es ser de izquierda. Ningún progresista real puede hacer oídos sordos sin más a la solicitud de protección

de los insurgentes, a menos, como ocurre tan a menudo en la izquierda occidental, que cierren los ojos ante las circunstancias y la amenaza inminente de una matanza masiva, que solo presten atención al conjunto de la situación una vez que su propio gobierno se ha implicado, despertando de este modo su reflejo (normalmente sano, por cierto) de oponerse a tal implicación. En las situaciones en que los antiimperialistas se han opuesto a intervenciones militares encabezadas por las potencias occidentales so pretexto de evitar una masacre, siempre han señalado alternativas que demostraban que la opción de los gobiernos occidentales por el uso de la fuerza obedecía exclusivamente a sus designios imperialistas.

Había una salida no violenta de la crisis de Kosovo: en primer lugar, la oferta del gobierno ruso presidido por Yeltsin en agosto de 1998 de poner en pie una fuerza internacional que aplicara un arreglo político impuesto conjuntamente por Moscú y Washington. Esta propuesta fue ofrecida al entonces embajador estadounidense ante la OTAN, Alexander Vershbow, pero Washington hizo caso omiso. Eso mismo ocurrió en febrero de 1999: las posiciones de Serbia y de la OTAN eran diferentes, pero negociables, como se demostró al cabo de 78 días de bombardeos, cuando la resolución de las Naciones Unidas sancionó un compromiso entre ambas posiciones.

Existía una manera no violenta de lograr que Sadam Husein retirara sus tropas de Kuwait en 1990: además del hecho de que no podría haber resistido las severas sanciones impuestas sobre su régimen para forzarle a salir, él mismo ofreció negociar su retirada. Washington prefirió destruir la infraestructura del país y “devolverlo a la edad de piedra”, como describió el relator del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la situación del país tras la guerra de 1991.

¿Cuál era entonces la alternativa a la zona de exclusión aérea en el caso de Libia? No había ninguna convincente. El día en que el Consejo de Seguridad votó su resolución, las fuerzas de Gadafi ya se hallaban en los alrededores de Bengasi, y su aviación estaba bombardeando la ciudad. Cada vez que formulo esta pregunta recibo respuestas nada convincentes. Se podría haber hallado una solución política si Gadafi hubiera aceptado la celebración de elecciones libres, pero no estaba

dispuesto a ello. Él y su hijo Saif no dieron a la revuelta otra opción que la rendición (incluida la promesa de una amnistía en que nadie podía confiar) o la “guerra civil”. Pasaré por alto la idea de quienes dicen que la población de Bengasi podría haber huido a Egipto para refugiarse allí, pues no merece ningún comentario.

También pasaré por alto la idea de quienes dicen que deberían haber intervenido exclusivamente ejércitos árabes, como si una intervención de fuerzas como las del ejército egipcio o saudí hubiera causado menos muertes y comportara una menor influencia imperialista sobre el proceso en Libia. La respuesta que parece más convincente es la que preconiza el suministro de armas a los insurgentes, pero no era una alternativa plausible.

No era posible en 24 horas organizar la entrega de armas y asegurar su disponibilidad efectiva, sobre todo si estamos hablando de sofisticados misiles antiaéreos. Esta no podría haber sido una alternativa a una masacre anunciada. En estas condiciones y a falta de cualquier otra solución plausible, era moral y políticamente un error, por parte de la izquierda, oponerse a la zona de exclusión aérea; o dicho de otro modo, oponerse a la petición de los insurrectos de establecer la zona de exclusión aérea. Y sigue siendo moral y políticamente un error exigir ahora el levantamiento de la zona de exclusión aérea, a menos que Gadafi pierda la capacidad para hacer uso de su fuerza aérea. De lo contrario, el levantamiento de la zona de exclusión aérea supondría una victoria para Gadafi, que volvería entonces a emplear su aviación para aplastar la insurrección de una manera todavía más feroz que lo que estaba dispuesto a hacer previamente.

Por otro lado, deberíamos exigir el fin de los bombardeos una vez neutralizada la fuerza aérea de Gadafi. Deberíamos exigir que se aclare que potencial aéreo le queda al régimen y, si todavía dispone de aviones, qué hace falta para neutralizarlo. Y deberíamos oponernos a la plena participación de la OTAN en la guerra sobre el terreno más allá de los primeros golpes contra las unidades de blindados de Gadafi, necesarios para detener la ofensiva de sus tropas contra las ciudades rebeldes de la provincia occidental, por mucho que los insurgentes reclamaran o aplaudieran esta participación de la OTAN.

¿Significa esto que debíamos y debemos apoyar la resolución nº 1973 del Consejo de Seguridad? En absoluto. Es una resolución muy mala y peligrosa, justamente porque no define suficientes salvaguardias contra la transgresión del mandato de proteger a los civiles libios. La resolución es demasiado ambigua y puede ser utilizada para impulsar un plan imperialista que vaya más allá de la protección para meter baza en el futuro político de Libia. No era posible apoyarla, sino que ha de ser criticada por sus ambigüedades. Pero tampoco era posible oponerse a ella, en el sentido de oponerse a la zona de exclusión aérea y de dar la impresión de que no nos preocupa la suerte de los civiles y de la revuelta. Lo único que nos quedaba era expresar nuestras firmes reservas. Una vez iniciada la intervención, el papel de las fuerzas antiimperialistas debía consistir en examinarla con lupa y en condenar todas las acciones que causen la muerte de civiles en las que no se hayan adoptado medidas para evitar tales muertes, así como todas las acciones de la coalición que no tengan que ver con las necesidades de defender a la población civil. De todos modos, hay que oponerse a uno de los artículos de la resolución del Consejo de Seguridad: el que confirma el embargo de armas sobre Libia, si esto se aplica al conjunto del país y no únicamente al régimen de Gadafi. Por el contrario, deberíamos reclamar el suministro de armas a los insurgentes, de un modo abierto y masivo, de manera que dejen lo antes posible de necesitar apoyo militar extranjero directo.

Un último comentario: durante muchos años hemos venido denunciando la hipocresía y el doble rasero de las potencias imperialistas, señalando el hecho de que no impidieron el genocidio real en Ruanda mientras intervinieron para detener el “genocidio” ficticio en Kosovo. Esto implicaba que en nuestra opinión tendrían que haber intervenido en Ruanda para impedir el genocidio. La izquierda debería abstenerse de proclamar “principios” tan absolutos como de que “estamos en contra de toda intervención militar de las potencias occidentales en cualquier circunstancia.” Esta no es una posición política, sino un tabú religioso. Podemos estar casi seguros de que la intervención actual en Libia resultará ser sumamente embarazosa para las potencias imperialistas en el futuro. Como han advertido con razón

los miembros del establishment de EE UU que se oponen a la intervención, la próxima vez que la fuerza aérea israelí bombardee a uno de sus vecinos, ya sea en Gaza o en el Líbano, la gente reclamará una zona de exclusión aérea. Yo, desde luego, lo haré. Habría que organizar piquetes ante la sede de la ONU en Nueva York para exigirlo. Todos deberíamos estar dispuestos a hacerlo, ahora con un argumento poderoso.

La izquierda debería aprender a denunciar la hipocresía imperialista utilizando contra ella las mismas armas morales que ella explota cínicamente, en vez de contribuir a que dicha hipocresía resulte más efectiva dando la impresión de que no nos preocupan las cuestiones morales. Son ellos los que aplican el doble rasero, no nosotros.

Bibliografía

- Achcar, Gilbert. “El discurso de Barak Obama sobre Libia y las tareas de los antiimperialistas” www.vientosur.info
- Agamben, Giorgio. *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 2010.
- Agamben, Giorgio. *Estado de Excepción*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2010.
- Arendt, Hanna. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial, 2006.
- Arrighi, Giovanni. *El largo siglo XX*. Madrid: Akal, 1999.
- Balibar, Étienne. *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?*. Madrid: Editorial Tecnos, 2003.
- Benavides de Pérez, Amada. “Mercenarios, mercenarismo y privatización de la seguridad en América Latina”, en *Mercenarios y Compañías Militares y de Seguridad Privadas: dinámicas y retos para América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, CIPE, 2010.
- Bensaïd, Daniel. *Elogio de la política profana*. Barcelona: Ediciones Península, 2009.
- Bloch, Ernst. *El principio esperanza*. Madrid: Editorial Trotta, 2007.
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*. México: FCE, 1984.
- Brzezinski, Zbigniew. *El dilema de Estados Unidos. ¿Dominación global o liderazgo global?*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2005.
- Callinicos, Alex. *Los nuevos mandarines del poder americano*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

- Carrillo, Vladimir y Tom Kucharz. *Colombia: terrorismo de Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares*. Barcelona: Icaria, 2006.
- Claudia López, ed. *Y refundaron la patria ... de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*. Bogotá: Random House Mondadori, 2010.
- Cooper, Robert. *The new liberal imperialism*, www.guardian.co.uk
- Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. *¿Terrorismo. Rebelión? Propuestas de regulación del conflicto armado*. Bogotá: Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 2001.
- Cruz, Alberto. "El nuevo enfoque geoestratégico que pone fin al poder de Occidente", www.vientosur.info
- Cruz, Alberto. "Estados Unidos en declive en Oriente Próximo. Potencias medias ponen en duda su supremacía (I) y (II)", www.vientosur.info
- De Sousa Santos, Boaventura. *Una epistemología del Sur*. Buenos Aires: Clacso-Siglo XXI Editores, 2011.
- Derrida, Jacques. *Canallas. Dos ensayos sobre la razón*. Madrid: Trotta, 2005.
- Duroselle, Jean-Baptiste. *Tout Empire Périra. Theorie des Relations Internationales*. París: Armand Colin, 1992.
- Escola de Cultura de Pau-Universidad Autónoma de Barcelona. *Barómetro* 27, julio-septiembre, 2011.
- Fernández Retamar, Roberto. *Todo Calibán*, Buenos Aires: Clacso, 2004.
- Furet, François. *Le Passé d'une illusion. Essais sur l'idée communiste au xx^e siècle*, París: Robert Laffont/ Calmann-Lévy, 1995.
- Gowan, Peter. *The new liberal cosmopolitanism*, IWM Working Paper, no. 2, Vienna: 2000.
- H. Carr, Edward. *La revolución bolchevique (1917-1923)*. Tomos 1, 2 y 3. Madrid: Alianza Editorial, 1974.
- Habermas, Jürgen. "Bestialité et humanité: Une guerre à la frontière du droit et de la morale" www.leforum.de
- Habermas, Jürgen. *Mas allá del estado nacional*. Madrid: Trotta, 1997.
- Habermas, Jürgen. *Tiempo de transiciones*. Madrid: Trotta, 2004.
- Hardt, Michael y Toni Negri. *Imperio*. Barcelona: Paidós, 2002.
- Hardt, Michael y Toni Negri. *Multitud, guerra y democracia en la era del imperio*. Barcelona: Debate, 2004.
- Harvey, David. *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal: 2004.
- Hobsbawm, Eric. *Era dos extremos. O breve século xx 1914 1991*. São Paulo: Companhia das Letras, 1995.
- Horkheimer, Max y Theodor Adorno. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Editorial Trotta, 2009.
- Huber, Florian. *La ley de Justicia y Paz. Desafíos y temas de debate*. Bogotá: Fescol, 2007.
- Kaldor, Mary. *El poder y la fuerza. La seguridad de la población civil en un mundo global*. Barcelona: Tusquets Editores, 2010.
- Kaldor, Mary. *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores, 2001.
- León, Irene. "Colonialismo y descolonización" www.vientosur.info
- León, Juanita. "Estos son los contratistas militares gringos en Colombia", www.lasillavacia.com
- Liang, Quiao y Wang Xiangsui. *La guerre hors limites*. París: Éditions Payot & Rivages, 2006.
- Löwy, Michael. "Ecosocialismo, democracia y participación" www.vientosur.info
- Löwy, Michael. *Barbarie y modernidad en el siglo xx*, www.revoltglobal.cat
- Löwy, Michael. *Walter Benjamin: aviso de incendio*, Buenos Aires: FCE, 2005.
- Madar, Chase. "¿Qué revelan los documentos de WikiLeaks? Derecho Internacional y crímenes de guerra" www.vientosur.info
- Martí, José. *Obras completas*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba, 1963.
- Mieville, China. *Between equal rights: A marxist theory of internacional law*. Chicago: Haymarket Books, 2006.
- Nolte, Ernst. *La Guerre civile Européene 1917-1945. National-socialisme et bolchevisme*, París: Éditions des Syrtes, 2000.
- Orozco Abad, Iván. *Sobre los límites de la conciencia humanitaria. Dilemas de la paz y la justicia en América Latina*. Bogotá: Editorial Temis, 2005.
- Pastor, Jaime. "Globalización", "nuevo imperialismo" y "choque de civilizaciones". www.vientosur.info
- Perret, Antoine. *Las compañías militares y de seguridad privadas en Colombia: ¿una nueva forma de mercenarismo?*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2009.

- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Una democracia ase-
diada. Balance y perspectivas del conflicto armado en
Colombia*. Bogotá: Norma, 2004.
- Priest, Dana. *The Mission. Waging War and Keeping
Peace with Americas's Military*. New York: Nor-
ton and Company, 2004.
- Ramírez, Socorro. *Intervención en conflictos internos.
El caso colombiano 1994-2003*. Bogotá: IEPRI, 2004.
- Renouvin, Pierre. *Histoire des Relations Internation-
ales*. París: Hachette, 1994.
- Romero, Mauricio, ed. *Parapolítica. La ruta de la ex-
pansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá:
Intermedio, 2007.
- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid:
Alianza Editorial, 2009.
- Schmitt, Carl. *El nomos de la tierra en el derecho de
gentes del "Ius publicum europaeum"*. Granada:
Comares, 2002.
- Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st
Century Defense*, www.defense.gov/news/Defen-
se_Strategic_Guidance.pdf
- Torres del Río, César y Saúl Rodríguez Hernández,
ed., *De milicias reales a militares contrainsurgentes.
La institución militar en Colombia del siglo XVIII al
XXI*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Ja-
veriana, 2008.
- Torres Vásquez, Henry. *Los delitos de terrorismo en
Colombia*. Bogotá: Editorial Grijaldo, 2007.
- Traverso, Enzo. *A sangre y fuego. De la guerra civil
europea 1914-1945*. Buenos Aires: Prometeo Li-
bros, 2009).
- Traverso, Enzo. *El pasado, instrucciones de uso. Histo-
ria, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007.
- Traverso, Enzo. *El totalitarismo. Historia de un deba-
te*. Buenos Aires: Eudeba, 2001.
- Traverso, Enzo. *La historia desgarrada. Ensayo sobre
Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona: Editorial
Herder, 2001.
- Trotsky, León. "Tres concepciones de la revolución
rusa" en *Stalin*. México: Juan Pablos Editor, 1973.
- Trotsky, León. *Historia de la Revolución Rusa*. Bogo-
tá: Editorial Pluma, 1982.
- Vega Cantor, Renan. *Un mundo incierto, un mundo
para aprender y enseñar*, vol. 2, Bogotá: Universi-
dad Pedagógica Nacional, 2007.
- Vega Cantor, Renan. *Un mundo incierto, un mundo
para aprender y enseñar*. vol. 1, Bogotá: Universi-
dad Pedagógica Nacional, 2007.
- Waldmann, Peter. *Guerra civil, terrorismo y anomia
social*. Bogotá: Norma, 2007.
- Walzer, Michael. *Guerras justas e injustas. Un razo-
namiento moral con ejemplos históricos*. Barcelona:
Paidós, 2001.
- Weissman, Fabrice, ed. *A la sombra de las guerras jus-
tas*. Barcelona: Icaria Editorial, 2004.
- Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2012
 - Fecha de evaluación: 7 de septiembre de 2012
 - Fecha de aprobación: 24 de octubre de 2012

Cómo citar este artículo

Torres del Río, César. "Las "cruzadas" del capital (o
cómo la guerra cambió de nombre)". *Memoria y
sociedad* 17, no. 34 (2013): 111-129.